

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO, S.A.U.

**SEGUNDA REVISIÓN ORDINARIA DEL ÍNDICE BOLSA BILBAO 2000
EN EL EJERCICIO 2018**

En virtud de la Revisión Ordinaria de carácter semestral del Índice Bolsa Bilbao 2000, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao ha decidido, de acuerdo con las normas técnicas de cálculo de este Índice, las siguientes modificaciones:

Valores que se incorporan al cálculo del Índice:

- CIE AUTOMOTIVE (CIE)
- MASMOVIL (MAS)
- UNICAJA (UNI)

Valores que dejan de pertenecer al Índice:

- LIBERBANK (LBK)
- ZARDOYA OTIS (ZOT)

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **2 de julio de 2018**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Bilbao, 27 de junio de 2018

Manuel Ardanza Fresno
Presidente